



Universidad
Jesuita
del Paraguay

MAESTRÍA

EN JUSTICIA
PENAL Y DERECHOS
FUNDAMENTALES

Inicio de Clases: Viernes 25 de octubre 2024

¡La Justicia penal desde una mirada más humana!

OTORGA:

Título de Magister en Justicia Penal y Derechos Fundamentales.

DIRIGIDO A:

Profesionales del Derecho y Ciencias Sociales.

PLANTEL DOCENTE:

Nacional e internacional

DURACIÓN:

18 meses con tutoría incluida
847 hs. sincrónicas y asincrónicas.

DÍAS DE CLASES:

Viernes y Sábados.

MODALIDAD:

Presencial y virtual.

LOCAL:

Sede de Posgrado de la Universidad -
Colón entre Jejuí e Ygatimí.

APROBADO POR EL CONES POR:

Resolución N° 649/2023



MISIÓN

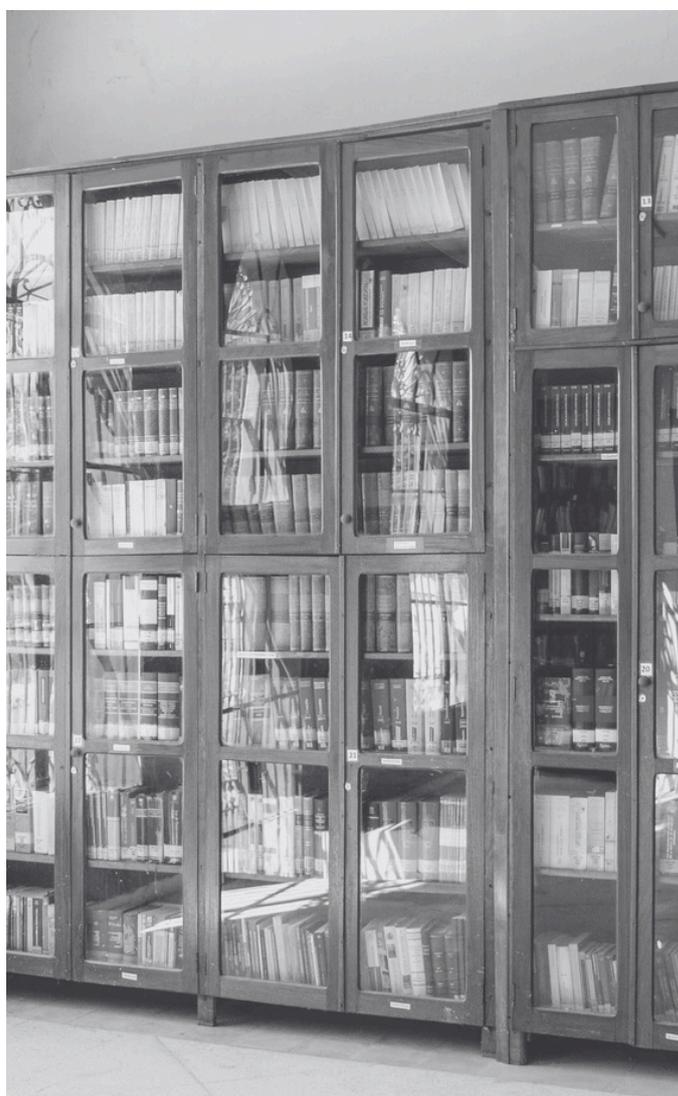
Fortalecer las competencias teóricas y prácticas propias de los profesionales del área de Ciencias Sociales, mediante procesos y metodologías de investigación, para la profundización en los debates actuales sobre la realidad social y la humanización de la justicia penal desde la perspectiva de los derechos fundamentales

VISIÓN

Ser un Programa de Maestría reconocido a nivel nacional e internacional por su contribución a la formación de profesionales capaces de interpretar el alcance de los principios que fundamentan la protección de los derechos humanos ante el sistema penal, incidiendo en la creación de condiciones que contribuyan a la plena vigencia de los derechos humanos, en el marco de la misión de la Universidad Jesuita del Paraguay de formar hombres y mujeres comprometidos en servir a la sociedad con calidad humana, espiritual, intelectual y evangelizadora.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Maestría en Justicia Penal y Derechos Fundamentales de la Universidad Jesuita del Paraguay es un profesional del área de Ciencias Sociales, con una formación integral y conocimientos especializados para la aplicación efectiva de los derechos fundamentales ante el sistema penal. Será capaz de:



- Reconocer roles y funciones de agentes del sistema de justicia penal para canalizar la justiciabilidad y exigibilidad de derechos fundamentales.
- Analizar críticamente las problemáticas planteadas a través de la investigación científica.
- Anticipar y resolver obstáculos para acceder al sistema de justicia y reclamar la vigencia de derechos fundamentales.
- Contribuir en soluciones sistémicas ante situaciones fácticas planteadas en casos de interpretación y aplicación concreta de los instrumentos de derechos humanos, considerando el aspecto ético y moral.

- Conocer los instrumentos internacionales de derechos humanos que integran el ordenamiento jurídico paraguayo y, en particular, en normativa penal y penal juvenil.
- Interpretar el alcance de los estándares de derechos humanos en el ámbito interno penal y penal juvenil.
- Identificar los actores clave, en el sistema de justicia, involucrados en la vigencia de principios y garantías que rigen la justicia penal y penal juvenil.
- Reconocer y analizar la posición de vulnerabilidad de los justiciables y las condiciones que generan obstáculos en el acceso a la justicia y la vigencia de sus derechos fundamentales.
- Evaluar las herramientas jurídicas idóneas para actuar en coherencia con la protección de los derechos fundamentales y las problemáticas sociales, en igualdad de oportunidades ante la exclusión social.
- Investigar las problemáticas sociales de connotación jurídica penal y de derechos fundamentales, con rigor científico, contribuyendo al planteamiento de soluciones sistémicas.
- Interpretar y elaborar el encuadre jurídico relativo a situaciones fácticas del contexto social, en el marco de los instrumentos internacionales de derechos humanos.

CAMPO OCUPACIONAL DEL EGRESADO

El desarrollo de la competencia investigativa habilita al egresado a formar parte de proyectos de investigación jurídica, habilita a la praxis docente en asignaturas y/o materias del área de su especialidad con enfoque de Derechos Humanos en el sistema penal, al desarrollo de la competencia crítico-reflexiva, con la cual será capaz de elaborar artículos relacionados a la problemática jurídica y socio-política del país, y de proponer soluciones jurídicas que contribuyan a la convivencia pacífica.

PLANTEL DOCENTE

La Maestría cuenta con un plantel docente de amplia trayectoria en la materia, de gran solvencia profesional y humana. Incluye Seminarios Internacionales en los que participarán docentes de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y la Red de Universidades Jesuitas (UNIJES), como la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, la Universidad DEUSTO y la Universidad de Loyola, ambas de España.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

El Plan de Estudio de la Maestría en Justicia Penal y Derechos Fundamentales se organiza en 2 Fases; 10 módulos y 5 seminarios que comprenden la fase de docencia, más una fase de investigación con 3 módulos para la presentación del trabajo final.

PLAN DE ESTUDIO

MÓDULO/SEMINARIO/TALLER	HORAS TOTALES
Derecho Penal I. Teoría de la Ley Penal y Teoría del Hecho Punible	46
Derecho Procesal Penal I. Teoría del Garantismo Penal	46
Derecho Penal Juvenil	46
Seminario I: Criminología Crítica	20
Derecho Internacional de los Derechos Humanos	46
Metodología de la investigación científica I	46
Derecho Penal II. Teoría de la Pena y Reglas de la Parte Especial	46
Seminario II: Sistema de Justicia Penal y Violencia de Género	20
Derecho Procesal Penal II. Instituciones Fundamentales	46
Metodología de la Investigación Científica II	46
Derecho Penal Internacional	46
Seminario III: Política Criminal y Seguridad Pública	25
Derecho Procesal Penal Juvenil	46
Derechos Fundamentales en la Ejecución Penal	46
Justicia Penal y Derechos Fundamentales. Perspectiva Crítica	46
Taller de tesis	30
Seminario IV: Medios de Comunicación y Derechos Fundamentales	20
Seminario V: Criminalidad Juvenil, Vulnerabilidad Social y Selectividad Penal	20
Tesis de Maestría/Tutoría	160



REQUISITOS DE EGRESO

El grado de Magister se otorgará previo cumplimiento de todos los requisitos académicos del Programa, presentación y aprobación de la Tesis de Maestría, de carácter individual, para lo cual contará con el acompañamiento de un tutor designado por la institución que irá evaluando y retroalimentando el trabajo final, de acuerdo a las normativas establecidas por la Universidad.

INVERSIÓN ECONÓMICA

MATRÍCULA	1.250.000 GS.
CUOTA	18 X 1.250.000 GS.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Dirigida a Abogados, Periodistas, Sociólogos y egresados en Ciencias Jurídicas y Sociales de Universidades nacionales y extranjeras.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- a) Completar el formulario de inscripción.
- b) Facsímil del Título Universitario, registrado por el MEC (formato pdf).
- c) Facsímil del Certificado de Estudios de la carrera de grado (formato pdf).
- d) Facsímil de la Cédula de Identidad (formato pdf).
- e) Dos fotos tipo carnet.
- f) Abonar el arancel correspondiente a la matrícula.
- g) El Reconocimiento del título extranjero por el CONES es necesario como pre-requisito para fines académicos, como la prosecución de estudios. Este proceso es condición, previo registro del Título en el Ministerio de Educación y Ciencias (Resolución CONES N° 41/2024).

 **0983 000 682**
www.ujp.edu.py

INSCRIBITE
AQUÍ

